



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca La Guajira, febrero 29 de 2024

Señor(a)

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR 5872613. del año 2024

Cargo del supervisor

PROFESIONAL Grado 02

Dependencia: **Centro Agroempresarial y Acuícola**

Ciudad: Fonseca – La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5872613 del año 2024

MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU, identificada con la cédula de ciudadanía No. **26.989.175 Barrancas La Guajira**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: *El valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y UN MILLONES CERO SETENTE MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS (\$31.070.727,00) M/Cte. Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a quince (15) días del mes de febrero de 2024 por valor de: UN MILLON SETECIENTOS VEINTI SEIS MIL CIENTO SINCUESTA Y DOS MIL PESOS (\$1.726.152) MDA/CTE. b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2024, cada uno por valor TRES MILLONES CUATRO CIENTO SINCUESTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES de PESOS (\$3.452.303) MDA/CTE. c. Un último pago correspondientes a quince (15) días del mes de Noviembre de 2024 por un valor: UN MILLON SETECIENTOS VEINTI SEIS MIL CIENTO SINCUESTA Y DOS MIL PESOS (\$1.726.152)*

Plazo: Será hasta el 15 de Noviembre de 2024.

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
<i>(Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.)</i>



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06	Elaboración de la planeación Pedagógica, guías de aprendizaje, Plan concertado. instrumento de evaluación.	Evidencia 1
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.	Generar listado oficial de matriculados, de la plataforma Sofiaplus; registrar las y reportar las novedades a la Coordinación Académica de la institución educativa de aprendices matriculados	<u>No aplica</u>
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Elaboración de Guías de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación: Conocimiento, Desempeño y productos y cargarlas en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico..	<u>Evidencia imagen 3</u>
	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores	Redactar de manera clara las actividades en las guías de aprendizaje teniendo en cuenta la estructura Sistémica de las Actividades de Aprendizaje: Reflexión Inicial, Contextualización e	Evidencia imagen 4



4	<p>encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.</p>	<p>identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje, Apropriación del Conocimiento y transferencia del conocimiento, donde se reflejen los momentos del aprendizaje e incluir en la bibliografía de las mismas el catalogo vigente del https://biblioteca.sena.edu.co</p>	
5	<p>Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según Página 2 de 8 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.</p>	<p>Elaborar los instrumentos de Evaluación: Conocimiento Desempeño y Producto y colgarlos en la plataforma LMS o Físicos</p>	<p>No se realizo actividad durante este mes</p>
6	<p>Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el</p>	<p>Elaborar los listados de asistencias y presentar las novedades para los comité de Evaluación y Seguimiento con el establecimiento educativo.</p>	<p>Se presento la deserción de los aprendices de la ficha</p>



	par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.		
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Realizar el cargue de la guía de aprendizaje en el aplicativo del LMS	No se realizo actividad durante este mes
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Se realizó transferencia técnico y pedagógica con los rectores y coordinadores de las instituciones educativas	Ver Evidencia <u>actas</u> Se realiza proceso de matrícula recolección y firma de documentos con los aprendices de los grados 10.. se realiza reunión de apertura con los rectores y coodinadores temas relacionados con el proceso de formación vigencia 2024
9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.	Cargar la información de la ejecución de la formación y realizar la respectiva calificación en el aplicativo LMS – Sofia Plus o de manera Física con el compromiso de cargarla posteriormente.	No se realizo actividad durante este mes
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Evaluar los reportes de juicios evaluativos generados de la plataforma de sofía plus de las FICHAS No.	No se realizo actividad durante este mes
11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones		



	académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato	Participar en el proceso de certificación de la Norma de Competencia Orientar Procesos Formativos con base en los planes de formación concertados	Para este mes no se realizaron actividades correspondiente a este mes NO APLICA
12	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales..	Generar y presentar el informe de ejecución de horas mensuales del aplicativo Sofía Plus.	Ver Evidencia Reporte_Apoyo a la Formacion Registro de Tiempo Sofía plus
13	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su	Se desarrollaron de manera exitosa acciones tales como: Manejo de Secop II, Correos Electronicos, Sitios Web Oficiales, respuestas oportunas a requerimientos dispuestos en el Contrato conforme al SIGA, todos los documentos y formatos fueron descargados de la Plataforma CompromISO.	Ver Evidencia Pantallazo Manejo de Secop II Contrato de prestación de servicio



	contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.		
--	---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 4544466481 de Aportes en línea correspondiente al mes de diciembre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

Contratista

C.C. No. 26.989.175

Recibí a satisfacción:

Firma

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 5872613 del año 2024

PROFESIONAL Grado 02



EVIDENCIA

INFORME MES DE FEBRERO

Ilustración: Proceso de matrícula aprendices grado 10_Vigencia 2024

Programa: técnico en tejeduría en telar. las evidencias fotográficas corresponden a momentos en el que la instructora Mayolis ariza epiayu, hace entrega de los formatos compromiso del aprendiz y formato de tratamientos de datos los cuales deben ser diligenciados por los aspirantes, a su vez se reciben documentos de identidad tanto de aspirantes como de acudientes, documentos necesarios para formalizar el proceso de matrículas del programa arriba mencionado en las instituciones educativas Cerro de la Teta. El proceso de matrícula se realiza con el apoyo del docente de artesanía Clara urariyu y la líder de articulación designado por la institución etnoeducativa cerro de la teta, en la cual se les brinda la información sobre el programa y la importancia que es mantener el programa de formación y su articulación con la institución etnoeducativa, cada uno de los padres participaron con sus aportes y compromisos.



Fuente: Mayolis Ariza Epiayu

Lugar: Institución etnoeducativa rural Cerro de la Teta

Ilustración N. 2: Las evidencias fotográficas corresponden a momentos en el que la instructora Mayolis ariza, hace entrega de los formatos compromiso del aprendiz y formato de tratamientos de datos los cuales deben ser diligenciados por los aspirantes, a su vez se reciben documentos de identidad tanto de aspirantes como de acudientes, documentos necesarios para formalizar el proceso de matrículas del programa arriba mencionado en las instituciones etnoeducativa Rural cerro de la teta.



INFORME MES DE FEBRERO

Ilustración: Proceso de matrícula aprendices grado 10_Vigencia 2024 INSTITUCION FLOR DEL PARAISO

Ilustración N. 3 : Las evidencias fotográficas corresponden a momentos en el que la instructora Mayolis ariza, socializa con los padres de familia, rector y coordinador de la institución, hace entrega de los formatos compromiso del aprendiz y formato de tratamientos de datos los cuales deben ser diligenciados por los aspirantes, a su vez se reciben documentos de identidad tanto de aspirantes como de acudientes, documentos necesarios para formalizar el proceso de matrículas del programa arriba mencionado en las instituciones etnoeducativa Rural Flor del paraíso, Se le brinda toda la información sobre el programa de formación para la articulación del programa de formación y se da la concertación del programa de formación y se dan las pautas para su proceso en la institución etnoeducativa Se desarrolla la socialización del programa de formación con los padres de familia en el grado decimo de la institución, en la cual se les brinda la información sobre el programa y la importancia que es mantener el programa de formación y su articulación con la institución etnoeducativa, cada uno de los padres participaron con sus aportes y compromisos, para la formación en la institución etnoeducativa, con el apoyo del rector de la institución Alvis paz en la cual brindamos la información a los padres de familias y docentes presentes.



Ilustración N. 4: Las evidencias fotográficas corresponden a momentos en el que la instructora Mayolis Ariza, hace entrega de los formatos compromiso del aprendiz y formato de tratamientos de datos los cuales deben ser diligenciados por los aspirantes, a su vez se reciben documentos de identidad tanto de aspirantes como de acudientes, documentos necesarios para formalizar el proceso de matrículas del programa arriba mencionado en las instituciones etnoeducativa Rural Flor del Paraíso a su vez se les brinda toda la información sobre el programa de formación

Se les da la información a los estudiantes del grado décimo sobre el programa de formación para su respectiva formación en la institución, brindándoles la información sobre la importancia del programa que será impartida por el servicio nacional de aprendizaje SENA.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/02/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 29/02/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734136 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106401 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, CONTEXTO CULTURAL Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106403 MANIPULAR TELARES VERTICALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD SECTORIAL Y SALUD OCUPACIONAL

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 20,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

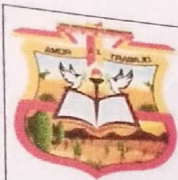
FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA FLOR DEL PARAISO
CORREGIMIENTO DE FLOR DEL PARAISO, MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA
APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN DECRETO N° 234 del 18 de Diciembre del 2018
DANE: 244847002511 • Nit. 825003197-9 • E-mail: cenetflordelparaiso@hotmail.com



COMUNICACIÓN OFICIAL

Uribia Flor del paraíso febrero 29 de 2024

SENA - REGIONAL GUAJIRA
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 44-1-2024-000701
1/03/2024 4:01:20 p. m.
Destinatario: 449524

Señor
SILVIA MARGARITA ROJAS OÑATE
Líder de Articulación con la media
SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
Riohacha - La Guajira

Asunto: Listado de estudiantes grado 10° para el ingreso en el programa Técnico en Tejeduría en telar

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin de realizar la matrícula a los alumnos del grado 10° año 2024 de la Institución Educativa Flor Del Paraíso del paraíso en el programa de formación **TECNICO EN TEJEDURIA EN TELAR**, en la plataforma Sofiaplus, aplicación que administra los registros informativos de los aprendices, programas y creación de fichas de caracterización en que se vincularan los aspirantes; lo anterior como requisito para formalizar matricula fase esencial del proceso de articulación con la educación media.

Se relacionan los documentos a entregar:

- Carta solicitud de matrícula – 2 folios
- Certificado aprobación grado 9 de la institución educativa 1 folios
- Ficha de caracterización – 1 Folio
- Planilla asistencia matricula-1 folios
- Documentos de los aprendices- 20 estudiantes:
 1. Documento de identidad del aprendiz – 1 Folio
 2. Formato compromiso del aprendiz – 1 Folio
 3. Formato tratamiento menor de edad – 1 Folio
 4. Registro civil o declaración juramentada. – 1 Folio
 5. Certificado adres – 1 Folio
 6. Documento identificación del padre o acudiente – 1 Folio

Agradezco su colaboración y atención prestada,

Atentamente,

RECTOR I. E. ALVIS



INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA FLOR DEL PARAÍSO
CORREGIMIENTO DE FLOR DEL PARAÍSO, MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA
APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN DECRETO N° 234 del 18 de Diciembre del 2018
DAE: 244847012511 • NIT: 825003197-9 • E-mail: cenetflordelparaiso@hotmail.com



COMUNICACIÓN OFICIAL

ANEXOS: 20 Paquetes Y 220 Fojos

GRADO 10 TÉCNICO EN TEJEDURIA EN TELAR

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DEL APRENDIZ	TIPO	DOCUMENTO	MOTIVO
1	OSWIER MANUEL CAMBAR CAMBAR	1.151.194.988	T.I	INGRESO
2	OSWIER CAMBAR CAMBAR	1.151.194.986	T.I	INGRESO
3	ANA ROSA CAMBAR URIANA	1.147.943.988	T.I	INGRESO
4	ELIAS EUTH CHOLES MUÑOZ	1.118.831.867	T.I	INGRESO
5	MARYORI EPIERU PUSHANA	1.147.943.767	T.I	INGRESO
6	EUDIS PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ	1.243.143.445	T.I	INGRESO
7	JORIMARY FERNANDEZ FERNANDEZ	1.151.459.550	T.I	INGRESO
8	NEIDA ESTHER FERNANDEZ FERNANDEZ	1.151.459.626	T.I	INGRESO
9	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ	1.148.187.731	T.I	INGRESO
10	INABELIN DE LOS ANGELES FERNANDEZ	1.147.943.469	T.I	INGRESO
11	JOSE ANTONIO GARCIA URIANA	1.148.187.266	T.I	INGRESO
12	CRISTINA PAOLA GONZALEZ ARPUSHANA	1.147.943.906	T.I	INGRESO
13	ALEXANDRA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ	1.140.373.214	T.I	INGRESO
14	ROSITA MARCELIN GONZALEZ GONZALEZ	1.151.194.884	T.I	INGRESO
15	BETSAIDA MERCEDES GONZALEZ JUSAYU	1.148.185.624	T.I	INGRESO
16	JUAN DIEGO GONZALEZ	1.147.943.803	T.I	INGRESO
17	MARCELO LUCETH FERNANDEZ	1.140.373.190	T.I	INGRESO
18	SILVIO RUBEN ISQUIRAN FERNANDEZ	1.147.943.450	T.I	INGRESO
19	SUYON GONZALO ISQUIRAN FERNANDEZ	1.147.943.448	T.I	INGRESO
20	DEIBIS ESTEBAN IPUANA ARPUSHANA	1.151.194.820	T.I	INGRESO



Uribe Cerro de la teta febrero 27 de 2024

SENA - REGIONAL GUAJIRA
Radicación Recibida
No: 44-1-2024-01681
29/02/2024 4:48:16 P.
Destinatario: 449524

Señor
SILVIA MARGARITA ROJAS OÑATE
Líder de Articulación con la media
SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
Riohacha - La Guajira

Asunto: Listado de estudiantes grado 10° para el ingreso en el programa Técnico en Tejeduría en telar

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin de realizar la matrícula a los alumnos del grado 10° año 2024 de la Institución Educativa Cerro de la Teta en el programa de formación **TECNICO EN TEJEDURIA EN TELAR**, en la plataforma Sofiaplus, aplicación que administra los registros informativos de los aprendices, programas y creación de fichas de caracterización en que se vincularan los aspirantes; lo anterior como requisito para formalizar matrícula fase esencial del proceso de articulación con la educación media.

Se relacionan los documentos a entregar:

- Carta solicitud de matrícula – 2 folios
- Certificado aprobación grado 9 de la institución educativa 1 folios
- Ficha de caracterización – 1 Folio
- Planilla asistencia matrícula-1 folios
- Documentos de los aprendices-27 estudiantes:
 1. Documento de identidad del aprendiz – 1 Folio
 2. Formato compromiso del aprendiz – 1 Folio
 3. Formato tratamiento menor de edad – 1 Folio
 4. Registro civil o declaración juramentada. – 1 Folio
 5. Certificado adres – 1 Folio
 6. Documento identificación del padre o acudiente – 1 Folio

Agradezco su colaboración y atención prestada,

Atentamente,

RECTOR I. E. GENERESA BERNIER

ANEXOS: 27 Paquetes Y 297 Folios

Suficiente y Progreso...!

Dirección: Comunidad Abanimita
Código: 214.8728128; E-mail: gerencia@etniedu.gov.co



GRADO 10 TÉCNICO EN TEJEDURIA EN TELAR

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DEL APRENDIZ	TIPO DOC.	N. DOCUMENTO	MOTIVO
1	EUDIMAR BELZAIDA ARPUSHANA	TI	1147946745	INGRESO
2	FRAN ALBERTO FERNANDEZ IPUANA	TI	1147945493	INGRESO
3	YAMILET FERNANDEZ IPUANA	TI	1122843467	INGRESO
4	OSVALDO GONZALEZ GONZALEZ	TI	1147688885	INGRESO
5	ANGELO ENRIQUE GONZALEZ IPUANA	TI	1140375016	INGRESO
6	ENYEBERTH JOSE GONZALEZ IPUANA	TI	1147945130	INGRESO
7	YULEKSI YULIETH GONZALEZ JUSAYU	TI	1147945312	INGRESO
8	DEISI GONZALEZ PAZ	RC	1147946272	INGRESO
9	KEIDAVID GONZALEZ URIANA	TI	1124504117	INGRESO
10	ISACK DAVID GONZALEZ	TI	1151464576	INGRESO
11	DISVEIDI PAOLA IPUANA IPUANA	RC	1124500202	INGRESO
12	NAIRELYS LISETH IPUANA IPUANA	TI	1124504289	INGRESO
13	NURIELYS ABIGAIL IPUANA IPUANA	TI	1124504292	INGRESO
14	ISBENI VANESA IPUANA	TI	1147945913	INGRESO
15	ISMELDA IPUANA	TI	1124484702	INGRESO
16	MAYURIS YERUSA JAYARIYU	TI	1147944803	INGRESO
17	CRISANTO JUSAYU	TI	1122840856	INGRESO
18	DELINA MARIA MENDEZ IPUANA	TI	1151458062	INGRESO
19	PAOLA PALACIO GONZALEZ	TI	1140373000	INGRESO
20	BENICIO JUNIOR PALMAR IPUANA	TI	1147688431	INGRESO
21	LUZ NERY PEÑALVER EPIAYU	TI	1147945975	INGRESO
22	ANA MARIA PUSHAINA URIANA	TI	1124499998	INGRESO
23	ISAUL DAVID RIOS CURVELO	TI	1124513649	INGRESO
24	KEIDYS URIANA EPINAYU	TI	1124512387	INGRESO
25	MILEXI URIANA EPINAYU	TI	1124512388	INGRESO
26	NAYELIS MARIA URIANA	TI	1124496839	INGRESO
27	YULIMAR VERONICA URIANA	TI	1124501237	INGRESO

Superación y Progreso...!

Dirección: Comunidad Aipouralala
Celular: 314 8195198; E-mail: cerrodelateta@gmail.com

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

VERSION: 3

CÓDIGO:
GFPI-PI-001

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL: 44 Guajira CENTRO DE FORMACIÓN: 9524 Centro Agroempresarial y Acuicola CIUDAD/MUNICIPIO: URIBIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: TEJEDURIA EN TELAR

NÚMERO DE FICHA DE
CARACTERIZACIÓN
(FICHA PARA PLANILLAS Y MATRICULAS)

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS

☐

PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES

☐

MATRICULA

☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	1.140.373.000	Eskefari paola	palacio Gonzalez	Cerro de la teta	palacioeskefari@gmail	3113876811	Eskefari paola
2	TI	1.151.414.576	Wack David	Gonzalez, Gonzalaz	Cerro de la teta	gonzalezdavid@gmail	3223630224	David Wack
3	TI	1.1434.45493	frank alberto	fernandez, Ipuana	Cerro de la teta		313679837	frank fernandez
4	TI	1.122893467	Yamileth	Fernandez Ipuana	Cerro de la teta		3218772896	Yamileth F.I.
5	TI	1.124500202	Disveidis paola	Ipuana Ipuana	Cerro de la teta		323647478	Disveidis I
6	TI	1.147946277	Deisi	paz Gonzalez	Cerro de la teta		320715542	Deisi Gonzalez
7	TI	1.12484362	Ismaida	Ipuana	Cerro de la teta		3126200241	Ismaida Ipuana
8	C.C	1.151458066	Delina Marina	Mendez Ipuana	Cerro de la teta		3216873943	Delina Mendez
9	T.I	1.147946145	Eudimar Belzaid	Arpustana	Cerro de la teta		3148155750	Eudimar A.
10	TI	1.124.504.277	Nurielis obigail	Ipuana	Cerro de la teta		3116570697	Nurielis Ipuana
11	T	1147163885	Oswaldo	Gonzalez	Cerro		3112234885	Oswaldo G
12	T	1147975130	Wyerberth J.	Gonzalez	Cerro			Wyerberth G
13		1140375014	Angeluo.	Gonzalez	Cerro			Angeluo Gonzalez
14			Mayoris	Josely	Cerro de la teta		3225430678	Mayoris Josely
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO:
GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL: 44 Guajira CENTRO DE FORMACIÓN: 9524 Centro Agroempresarial y Acuicola CIUDAD/MUNICIPIO: URIBIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: TEJEDURIA EN TELAR

NÚMERO DE FICHA DE
CARACTERIZACIÓN
(APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS

☐

PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES

☐

MATRICULA

☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1147945130	Enkelbeth	gonzalez ipoana	cerro	juanferg72@gmail.com	3219195918	Enkelbeth
2	T.I	1122484088	Crisanto JUSAY	JUSAY W	Cerro de la tela		3117304058	Crisanto JUSAY
3	T.I	1124612384	Keidy	uriana epinayo	Cerro de la tela		3205621757	Keidy
4	T.O	114789781	Lebeni Vanesa	Ipoana	cerro de la tela		3117885845	Lebeni
5	T.I	1124504117	Key David	Gonzalez	cerro de la tela		3017634702	Key David
6	CC	1124509289	nairelys liseth	Ipoana	cerro de la tela		3116570697	nairelys
7	T.I	1147945975	Luz neis	penalver	Cerro de la tela		3225255765	Luz neis
8	T.I	1147945502	Yuleysi Gonzalez	Gonzalez J.	Cerro de la tela	josapulgria@gmail.com	3128512114	Yuleysi G.
9	T.T	1.124.15238	Milexi	uriana epinayo	cerro de la tela	juanferg72@gmail.com	3205621757	Milexi
10	CC	1.14768421	BENICIO PALMAR	PALMAR I.	Cerro de la tela		32055143082	BENICIO PALMAR
11	T.I	124496239	Nayelis Maria	uriana	Cerro de la tela		3137073966	Nayelis
12	T.I	1.124501231	Yulimar Veronica	uriana	Cerro de la tela		3137073966	Yulimar
13	C.C.	1.15145802	Delina Mendez	Ipoana	cerro de la tela		3216873943	Delina
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL:

44 Guajira

CENTRO DE FORMACIÓN:

9524 Centro Agroempresarial y Acuicola

CIUDAD/MUNICIPIO:

URIBIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: TEJEDURIA EN TELAR

NÚMERO DE FICHA DE
CARACTERIZACIÓN
(APLICA PARA FIELES Y MATRICULA)

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS

☐

PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES

☐

MATRICULA

☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	115114988	OSMER MARCEL	CAMBOR CAMBOR	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	OSMER CAMBOR
2	TI	115114986	OSNARDA	CAMBOR CAMBOR	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	OSNARDA C
3	TI	115114988	ANA ROSA	CAMBOR CAMBOR	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	ANA ROSA C.
4	TI	115114987	ELIOS ELIHN	CAMBOR CAMBOR	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	ELIOS ELIHN
5	TI	1147943762	MARJORIS	FERNANDEZ FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	MARJORIS
6	TI	1243143445	EUDOPATRICIA	FERNANDEZ FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	EUDOPATRICIA
7	T	1151459550	JOZMARY	FERNANDEZ FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	JOZMARY
8	TI	1151459626	NEIDA ESTHE	FERNANDEZ F.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	NEIDA ESTHE
9	TI	1148187731	JOSE ALEJANDRO	FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	JOSE ALEJANDRO
10	TI	1147943464	NAIBELIN DE LA A.	FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	NAIBELIN
11	TI	1148187264	JOSE ANTONIO	FERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	JOSE ANTONIO
12	TI	1147943762	CRISTINA GARCIA	GONZALEZ A.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	CRISTINA GARCIA
13	TI	1140373214	ALEJANDRA G.	GONZALEZ G.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	ALEJANDRA G.
14	TI	1151149889	ROSIVIA M.	GONZALEZ G.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	ROSIVIA M.
15	TI	1148183624	BETSAIDA M.	GONZALEZ G.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	BETSAIDA M.
16	TI	1147943762	GUON DIAGO	GONZALEZ G.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	GUON DIAGO
17	TI	1140373190	MARILYS LICETH	HERNANDEZ	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	MARILYS LICETH
18	TI	1147943762	DILMO RUBEN	IGUARAN F.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	DILMO RUBEN
19	TI	1147943762	DIXON OSNEIRO	IGUARAN F.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	DIXON OSNEIRO
20	TI	1151194820	DEIBIS ESTHER	IGUARAN F.	LA FLOR	telmariepi@gmail.com	3118536935	DEIBIS ESTHER

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.